

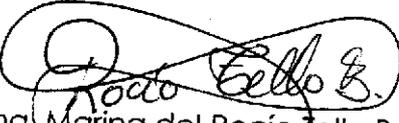
ADMINISTRACION Y SERVICIOS S. A. (ADMISA)

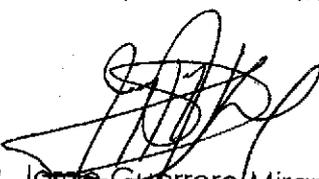
GUAYAQUIL – ECUADOR

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "ADMINISTRACION Y SERVICIOS S. A. (ADMISA)." CELEBRADA EL 25 DE MAYO DEL 2020.

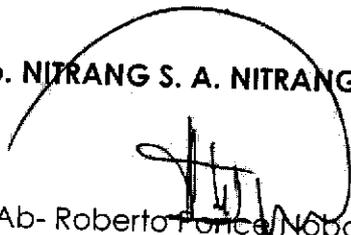
En la ciudad de Guayaquil, a las catorce horas y treinta minutos del vigésimo quinto día del mes de mayo del año dos mil veinte, en el inmueble signado con el número ciento uno de la calle El Oro de esta ciudad, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía ADMINISTRACION Y SERVICIOS S. A. (ADMISA) S. A., con la asistencia de los siguientes accionistas: la compañía NITRANG S. A. NITRANGSA, quien concurre con cuatrocientas (400) acciones de su propiedad, debidamente representada por el abogado Roberto Ponce Noboa, en su calidad de Presidente de la compañía; y, la compañía GRANTMED S. A., quien concurre con cuatrocientas (400) acciones de su propiedad, representada por la señorita Abogada Viviana Armijo Villamar, según carta poder presentada. También se encuentra presente la señora Ingeniera Marina del Rocío Tello Barrezueta, en su calidad de Presidente de la compañía, y el señor Ingeniero Jorge Guerrero Miranda en su calidad de Gerente General de la compañía. Todas las acciones son nominativas, ordinarias y tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una. Los accionistas concurrentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, en uso de la facultad que les confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías, y, con la misma unanimidad, resuelven tratar los siguientes puntos: 1) Informes de los señores Administrador y Comisario correspondientes al ejercicio económico 2019. 2) Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo Efectivo, Estado de cambios en el Patrimonio y notas a los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico 2019, y distribución de los beneficios sociales. Preside esta sesión la señora Ingeniera Marina del Rocío Tello Barrezueta, en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como Secretario el señor Ingeniero Jorge Guerrero Miranda en su calidad de Gerente General de la compañía. El Presidente dispone que el Secretario constate el quórum reglamentario y dé cumplimiento a las demás disposiciones legales. Constatado el quórum, el Presidente declara instalada la sesión y pone a

conocimiento de la sala el primer punto del orden del día. Una vez leídos y analizados los documentos pertinentes, esta Junta General, por unanimidad de votos resuelve: **Primero.- Aprobar** los informes de los señores Administrador y Comisario correspondientes al ejercicio económico 2019. A continuación, se pasa a conocer el segundo punto del orden del día. Una vez leídos y analizados los documentos pertinentes esta junta general, por unanimidad de votos, resuelve: **Segundo.- Aprobar** el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, el Estado de Flujo Efectivo, el Estado de cambios en el Patrimonio y las notas a los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico 2019; en lo referente a la distribución de beneficios sociales, el Presidente manifiesta que hubo utilidad de cuatro mil ochocientos dólares de los Estados Unidos de América 00/100 (USD 4.800,00), dejando constancia expresa que se destina a reserva facultativa. No habiendo otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, se da lectura a la presente acta que es aprobada por unanimidad de votos, firmando para constancia el Presidente y el Secretario de la sesión en unión de los accionistas concurrentes, concluyendo la misma a las catorce horas y cincuenta y cinco minutos.


Ing. Marina del Rocío Tello Barzueeta
PRESIDENTE DE LA SESIÓN


Ing. Jorge Guerrero Miranda
SECRETARIO DE LA SESIÓN

p. NITRANG S. A. NITRANGSA


Ab- Roberto Forca Noboa
**Presidente
Apoderado**

p. GRANTMED S. A.


Abg. Viviana Armijo Villamar
Apoderada